

# Programa Comunas Amigables

## PLAN DE ACCION



**I. ANTECEDENTES GENERALES**

<b>COMUNA: Combarbalá</b>		<b>REGION: Coquimbo</b>	
Dirección	Plaza de Armas #438		
Contraparte técnica Municipal	Massiel Arancibia Díaz		
Correo Electrónico	dideco@combarbala.cl	Teléfono	+56953345642
Gestor Local	Sophia Ramírez Díaz		
Correo electrónico	Sophiamirezdiaz50@gmail.com	Teléfono	+56975929969
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION</b>			
<b>Desarrollar un plan de acción participativo y representativo con las Personas Mayores de la comuna de Combarbalá.</b>			

**II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA**

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

La comuna de Combarbalá fue fundada el 30 de noviembre de 1789 por el capitán español Juan Ignacio Flores, por mandato del virrey del Perú, don Ambrosio O'Higgins. Se encuentra ubicada en la Región de Coquimbo, Provincia del Limarí y con una altitud de 904 metros sobre el nivel del mar en un plano a orillas del río Combarbalá. La comuna se inserta en el interfluvio de los ríos Limarí por el norte y Choapa por el sur, encontrándose en la región de los valles transversales, presentando un notorio relieve montañoso. Sus límites son noreste comuna de Monte Patria, noroeste comuna de Punitaqui y al sur con las comunas de Illapel y Canela.

Según la subsecretaría de desarrollo regional y administrativo, la región de Coquimbo tiene una superficie de 40580 km<sup>2</sup>, representando el 5.36% de la superficie del país. La población regional es de 603.210 habitantes, equivalente al 4,0% de la población nacional y su densidad alcanza a 14.8 hab/km<sup>2</sup>. La población rural es de 132.288 personas, lo que representa el 21,9% de la población total regional. La capital de la región es La Serena y la región de Coquimbo está dividida administrativamente en 3 provincias y 15 comunas.

La comuna cuenta con infraestructura necesaria para una vida saludable en sus servicios básicos para la comunidad urbana disponiendo de un sistema de abastecimiento de agua potable con estructura en alcantarillados sanitarios y pluviales, energía y alumbrado eléctrico, sistema de telefonía, sistema de gas y sistema de transporte interurbano, además cuenta para la comunidad con banco, supermercado, biblioteca, correos de Chile, Chile atiende y registro civil.

Es posible observar la población en edad de trabajar, de 15-64 años 6,7% no sabe leer ni escribir, lo cual limita el desarrollo de las personas en su búsqueda de mejores oportunidades laborales,

además se aprecia que la población comunal posee un bajo nivel de escolaridad, dado que el 70,6% de la población comunal posee a lo más su enseñanza básica completa; el 23,7% posee a lo más su enseñanza media completa; y el 5,6% a lo más posee su educación superior completa.

Por la proyección de datos del censo 2002 y 2017 de población y vivienda, Chile está envejeciendo aceleradamente. De acuerdo con estas cifras en la comuna de Combarbalá hay 3.590 adultos de 60 años y más. De ellos un total de 1.244 son urbanos 34.6% y 2.346 son rurales 65.3%. Según los datos del censo del año 2002 un 62,11% de las personas tenían 65 años y más en comparación en el censo 2017 este grupo etario ascendió un 103,36 % según el nivel de indicador regional y país confirma que la dependencia demográfica ha aumentado progresivamente

Según Pladeco, las personas mayores de 65 años y más tienen un nivel de enseñanza básica de un 10.5% y un analfabetismo de un 28.9%. Estos datos son relevantes para entender y tomar en cuenta el factor cultural presente en la comuna. Donde la mayor parte de las personas mayores solo se mantiene en los niveles básicos de estudios, ya que eran retirados para dedicarse a la ocupación laboral con el propósito de ayudar al entorno familiar.

El hogar unipersonal tiene como único integrante a la jefatura de hogar. En la comuna tenemos 1.168 personas mayores en este tipo de hogar, representando el 32.5% a nivel general, 381 urbanos con un 10.6% y 787 rurales con un 21.9 % de este grupo etario.

Entre las iniciativas enfocadas hacia las personas mayores de la comuna, destacan las actividades desarrolladas por la Oficina del Adulto Mayor de la Municipalidad, que año tras año son replicadas, entre ellas se encuentra; Campeonato de cueca comunal del adulto mayor, "Pasamos Agosto", Viajes recreativos intrarregionales, Intercambios culturales entre clubes de adulto mayor, Olimpiadas en distintos sectores de la comuna y Mes aniversario del Adulto Mayor. Desde el desarrollo del proyecto "Envejeciendo Activamente con las Personas Mayores" se realizaron nuevas actividades enfocadas en las personas mayores que se espera tengan continuidad en el tiempo, como por ejemplo; Conmemoración del día del buen trato, Pampillas al aire libre, caminatas de recuperación de espacios, olimpiada cognitiva y tardes de cine.

Otra de las iniciativas a destacar, es la creación de la Mesa Técnica para las Personas Mayores, que nació desde la ejecución del Proyecto, y en la que participan Oficinas y Servicios Municipales: Oficina del Adulto Mayor, Programa Vínculos, Programa MAS AMA, Programa Postrados y Centro Diurno Comunitario. Se espera que sea oficializada en la continuidad del ciclo de mejora continua.

### **III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO**

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

De acuerdo a la sistematización realizada las dimensiones o áreas prioritarias son las siguientes:

1. Servicios Comunitarios y de Salud: Esta dimensión fue una de mayor interés por discutir para las personas mayores, ya que reconocieron un gran número de barreras de forma espontánea y que se repetían en cada uno de los grupos que trabajaron en los talleres participativos. Al mantener los servicios de salud pertinentes, que atiendan sus necesidades y que cumplan sus demandas, genera una seguridad y tranquilidad que los ayuda a envejecer activos.
2. Espacios al Aire Libre y Edificios: Es considerado fundamental en el proceso de envejecimiento activo, el hecho de que el entorno se adapte a las necesidades y condiciones de las personas mayores genera un impacto importante sobre la movilidad, independencia y calidad de vida. En este aspecto, la comuna de Combarbalá presenta grandes desafíos y barreras que enfrentar, ya que las localidades se encuentran en una dispersión geográfica que dificulta la interconexión y el acceso a pavimentación y creación de veredas, instalación de iluminarias y lugares de recreación o de descanso.

3. **Comunicación e Información:** Es vital para el envejecimiento activo mantenerse conectados con eventos y personas, y recibir información oportuna y práctica sobre cómo administrar su vida y atender sus necesidades personales. En base a esta dimensión, las barreras reconocidas por las personas mayores tienen directa relación a la dificultad que enfrentan para envejecer activamente.
4. **Transporte:** El transporte constituye un factor clave para envejecer activamente, el poder mantener los medios de movilización y la habilidad de trasladarse por la ciudad, resulta clave para un envejecimiento activo, puesto que el transporte actúa como medio colaborativo que facilita la participación social y cívica y el poder acceder a los servicios comunitarios y de salud. En el caso de la comuna, existen gran parte de las localidades no tienen acceso a transporte público, y el particular tiene un alto costo, lo que impide que las personas mayores puedan trasladarse fácilmente al sector urbano y participen de actividades comunitarias.
5. **Vivienda:** La vivienda, es considerada lo más esencial, puesto que una vivienda debe mantener las óptimas condiciones en comodidad, seguridad e implementos, esto permite que las personas mayores puedan envejecer tranquilos y seguros. Si bien en el resultado de las encuestas se puede interpretar que las personas mayores se sienten cómodas en su domicilio, muchas veces tiene relación a un sentimiento de propiedad, que no les permite identificar las barreras que enfrentan. En los talleres participativos se puede apreciar un mayor reconocimiento de problemáticas en la vivienda, como falta de cierre perimetral, construcción de material ligero, o sentimiento de inseguridad ante actos delictivos.
6. **Participación Social:** Debe ser interpretada como el motor vital de las personas mayores, ya que, al participar de actividades de recreación, educativas, espirituales, culturales o deportivas entre otras ayudan en la socialización y el mantener un envejecimiento más óptimo. Sin embargo por todas las barreras identificadas en las distintas dimensiones queda en evidencia de la dificultad que tienen las personas mayores para participar de actividades comunitarias, como por ejemplo; actividades centralizadas, difícil acceso a transporte, falta de información, mala señal telefónica, entre otras.

**2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.**

A continuación, se presentan las barreras reconocidas en los talleres participativos y encuestas aplicadas de acuerdo a las seis dimensiones prioritarias establecidas por el equipo técnico.

**1. Servicios Comunitarios y de Salud:**

**a. Desconocimiento de los servicios disponibles**

Gran parte de los grupos resaltaron que existe un desconocimiento de los servicios disponibles para las personas mayores y la necesidad de que se realicen charlas o talleres al respecto.

**b. Malos tratos hacía las personas mayores**

Otra de las barreras mencionadas en este tópico, es el mal trato que expresan algunas personas mayores han recibido de parte del personal que atiende los servicios, mencionando situaciones en donde se les levanta la voz o reciben gritos como respuesta, falta de empatía, no los escuchan en sus consultas, o no les dan respuesta a sus necesidades.

**c. Largo tiempo de espera en el servicio de salud**

Mencionan el caso de las localidades en las que se realiza ronda médica una o dos veces en el mes, las largas listas de espera para la toma de exámenes o la revisión de los resultados de estos, la falta de medicamentos y alimentos para las personas mayores. Resaltan el ser citados durante la mañana y ser atendidos en la tarde y los pocos cupos de atención de médico, quedando muchos sin la atención y teniendo que esperar a una nueva ronda.

**2. Espacios al Aire Libre y Edificios:**

#### **a. Calles y veredas en mal estado**

Todas las localidades participantes de los talleres mencionan que las calles y veredas de la comuna se encuentran en mal estado, considerando que muchas de las localidades no se encuentran totalmente pavimentadas. Generando en las personas mayores riesgos a caídas y exposición a ser atropellados por vehículos a exceso de velocidad, resaltando la necesidad de implementar lomos de toro en los sectores que hay avenidas y la instalación de pasamanos en sectores públicos que permitan poder transitar de forma segura.

### **3. Comunicación e Información:**

#### **a. Información no es amigable con las personas mayores**

Muchos grupos de trabajo concluyen que la información no es amigable con las personas mayores, ya que al momento de recibir un folleto informativo la letra es muy pequeña y las personas que trabajan en los servicios utilizan un tono de voz muy bajo.

#### **b. Información no es recibida a tiempo**

Las personas mayores comentan que constantemente reciben la información de forma tardía, debido a que los medios de comunicación que se utilizan frecuentemente es a través de redes sociales, y ellos se informan por medio de radio o a través de los vecinos. Debido a esto, pierden horas médicas, no se enteran de las fechas de los operativos comunales o quedan excluidos de cualquier tipo de actividad recreativa.

#### **c. Dificultad en el uso de la tecnología**

En relación al subtema anterior, actualmente todo tipo de comunicación e información es por medio de aparatos tecnológicos, en contraste, gran parte de las personas mayores de la comuna tienen dificultad con el uso de la tecnología o no tienen acceso a ella. Por lo que dependen de terceros para realizar trámites o recibir información.

### **4. Transporte:**

#### **a. Poca frecuencia del transporte**

En el sector urbano de Combarbalá el único servicio de transporte disponible son los taxis particulares, que no dan abasto a la demanda de traslado dentro de la ciudad y los alrededores. En cuanto a los sectores rurales, dependen de transportes públicos que asisten desde uno a tres días de la semana a sus localidades, o la opción de taxis particulares que no siempre acceden a ir al sector rural debido a la distancia y estado de los caminos.

### **5. Vivienda:**

#### **a. Viviendas en mal estado**

Las personas mayores comentan que sus viviendas son de material ligero o han quedado en mal estado después de los terremotos sucedidos en años anteriores, con entradas de domicilio en mal estado y sin iluminación y con dificultad de trasladarse dentro de la vivienda. Mencionando la necesidad de rampas y pasamanos al exterior e interior de los domicilios de las personas mayores con movilidad reducida o que utilicen ayudas técnicas.

#### **b. Falta de Servicios Básicos**

Las personas mayores se refieren puntualmente a la escasez del agua debido a la mega sequía que afecta a la Región de Coquimbo. Es por esto que, en algunas localidades del sector rural solo obtienen agua a través de la Oficina de Emergencias de la Municipalidad o en otros sectores es regulada, por lo que tienen el servicio solo unas horas al día.

### **6. Participación Social:**

#### **a. No hay actividades enfocadas en las personas mayores**

Las personas mayores mencionan que tienen la motivación de participar de actividades en su comunidad, pero que gran parte de esas actividades están enfocadas en los otros grupos etarios, por lo que prefieren no asistir.

**b. No se toma en cuenta la opinión de las personas mayores**

Referente al subtema anterior, la percepción de las personas mayores es que no son consideradas al momento de decidir las actividades o acciones que se realizarán en su comunidad o localidad, siendo excluidos(as) de las tomas de decisiones.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

1. Servicios Comunitarios y de Salud:
  - a. Talleres de promoción del Buen Trato dirigido a profesionales que trabajan con personas mayores.
  - b. Elaboración de cartillas de promoción de formulario OIRS.
  - c. Elaboración de pauta de procedimientos de exámenes e interconsultas
  
2. Espacios al Aire Libre y Edificios:
  - a. Aplicación de catastro de casco histórico de Combarbalá Urbano respecto a manual de accesibilidad universal.
  - b. Catastro para la instalación de lomos de toro en sector urbano y rural a través de las JJVV.
  
3. Comunicación e Información:
  - a. Radio Comunitaria Interconectada para los sectores rurales de la comuna.
  - b. Masificar la información comunal a través de medios en centros públicos (plaza de armas y paseo peatonal).
  - c. Escuela de uso de la tecnología.
  
4. Transporte:
  - a. Diseño de cartilla con mapa, viajes y horarios de empresas de transporte subvencionados y particulares de la comuna.
  
5. Vivienda:
  - a. Instalación de adecuaciones y/o adaptaciones domiciliarias a domicilios de personas mayores.
  - b. Capacitaciones de orientación sobre postulación a subsidios rurales.
  
6. Participación Social:
  - a. Consulta ciudadana respecto a interés y motivaciones que involucren a las personas mayores.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

No deberán realizarse ajustes, ya que las áreas de trabajo fueron establecidas desde las seis dimensiones en las que las personas mayores reconocieron las barreras.

#### IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Las áreas a trabajar son: Servicios Comunitarios y de Salud, Espacios al Aire Libre y Edificios, Comunicación e Información, Transporte, Vivienda y Participación Social.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Reuniones Equipo Técnico del Proyecto: Se realizaron dos jornadas de reuniones entre el equipo. En donde se fueron analizando una a una las barreras priorizadas por las personas mayores.

Ceremonia de Cierre para presentar los resultados obtenidos de las etapas del proyecto y la firma de validación del proceso.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

Oficina del Adulto Mayor, Programa MAS AMA, Programa Postrados, Centro Diurno Comunitario y Gestora Local

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Los principales obstáculos y facilitadores son:

**Obstaculizadores:**

- Dificultad para la coordinación de reuniones entre el equipo técnico del proyecto.
- A la ceremonia de validación no fueron la totalidad de representantes de los clubes de adulto mayor que participaron de las distintas etapas.

Facilitadores:

- Disposición por parte de la Escuela America para el uso de su salón multiuso, para la ejecución de la ceremonia de cierre.
- Compromiso por parte de los profesionales a desarrollar las etapas del proyecto.

V. PLAN DE ACCION	OBJETIVO: (definir y precisar los objetivos del plan de acción, indicando qué barreras se busca reducir)						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
<p>Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.</p>	<p>Se refiere al <b>fin</b> que se establece para solucionar el problema o brecha identificada.</p> <p>Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.</p>	<p>Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción.</p> <p>Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.</p>	<p>Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.</p>	<p>Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.</p>	<p>Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.</p>	<p>Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, materiales, etc.</p>	<p>Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.</p>
<p>Servicios Comunitarios y de Salud</p>	<p>Ejecución de talleres de promoción del buen trato dirigido a profesionales que trabajan con personas mayores.</p>	<p>Profesionales que trabajan con personas mayores, egresan de los talleres de buen trato.</p>	<p>Encuestas de satisfacción de personas mayores usuarias de los servicios comunitarios.</p>	<p>Planificación de contenido de talleres y cantidad de sesiones.</p> <p>Contratación de profesional a cargo de impartir los talleres.</p> <p>Coordinación entre los servicios comunitarios de la comuna para</p>	<p>Profesional a cargo de la ejecución de los talleres.</p> <p>Gestor(a) Local</p> <p>Profesionales de los servicios comunitarios de la comuna</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala para la realización de talleres.</li> <li>- Notebook, proyector y equipo multimedia que se requiera.</li> <li>- Material informativo.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesional a cargo de la ejecución de los talleres.</li> </ul>	<p>Planificación de talleres.</p> <p>Listas de Asistencia.</p> <p>Fotografías.</p> <p>Informe de desarrollo y egreso de los profesionales.</p>

				<p>asegurar la participación de los profesionales.</p> <p>Difusión y convocatoria a los talleres.</p> <p>Ejecución de talleres a profesionales de servicios comunitarios</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestor(a) Local</li> <li>- Profesionales de los servicios comunitarios de la comuna</li> </ul> <p>Recurso financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compra de insumos para los talleres.</li> </ul>	
	Elaboración de cartilla de promoción de formulario OIRS para las personas mayores de la comuna.	Cartillas de promoción son entregadas en Hospital de Combarbalá y Postas rurales de la comuna.	Comparación de cantidad de formulario OIRS recepcionados en relación a los otros años.	<p>Recopilación de información respecto a proceso de formulario OIRSS.</p> <p>Diseño e impresión de Cartilla.</p> <p>Reunión de coordinación con los servicios de salud comunales.</p> <p>Entrega de cartillas al Hospital de Combarbalá y Postas Rurales.</p>	<p>Mesa técnica para las personas mayores.</p> <p>Servicios de salud comunales.</p> <p>Usuarios de los servicios de salud.</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartilla de formulario OIRS impresas.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa técnica para las personas mayores.</li> <li>- Servicios de salud comunales.</li> <li>- Usuarios de los servicios de salud.</li> </ul>	<p>Cartilla de Formulario OIRS.</p> <p>Informe comparativo con cantidad de formularios OIRS recepcionados en relación a otros años.</p>

<p>Elaboración de pauta de procedimientos de exámenes e interconsultas para entrega a personas mayores de la comuna.</p>	<p>Pauta de procedimientos de exámenes e interconsultas son entregadas a las personas mayores cuando asisten a consulta médica.</p>	<p>Encuesta de satisfacción a personas mayores usuarios de los servicios de salud comunales.</p>	<p>Recopilación de información respecto a procedimientos de exámenes e interconsultas.</p> <p>Diseño e impresión de pauta de procedimientos de exámenes e interconsultas de salud.</p> <p>Reunión de coordinación con los servicios de salud comunales.</p> <p>Charlas informativas a profesionales de la salud respecto a la entrega de la pauta informativa a personas mayores cada vez que deban realizarse un examen o asistir a una interconsulta.</p> <p>Entrega a los</p>	<p>Mesa técnica para las personas mayores.</p> <p>Servicios de salud comunales.</p> <p>Profesionales de la salud.</p> <p>Usuarios de los servicios de salud.</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pauta de procedimientos de exámenes e interconsultas.</li> <li>- Sala para la ejecución de la charla.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa técnica para las personas mayores.</li> <li>- Servicios de salud comunales.</li> <li>- Profesionales de la salud.</li> <li>- Usuarios de los servicios de salud.</li> </ul>	<p>Pauta de procedimientos de exámenes e interconsultas.</p> <p>Resultados de encuesta de satisfacción.</p>
--	---	--	--	--	---	---

				servicios de salud de la pauta informativa de procedimientos.			
Espacios al Aire Libre y Edificios	Aplicación de catastro de casco histórico de Combarbalá Urbano respecto a manual de accesibilidad universal para ser entregado a la Ilustre Municipalidad de Combarbalá.	Entrega de manual de accesibilidad universal del casco histórico de la comuna a la Ilustre Municipalidad de Combarbalá.	Numero de calles y espacios públicos catastrados.	<p>Coordinación con la mesa de discapacidad comunal para la ejecución del catastro.</p> <p>Capacitación del personal a cargo del catastro, respecto al manual de accesibilidad universal.</p> <p>Planificación de salidas a terreno.</p> <p>Salidas a terreno para la ejecución del catastro.</p> <p>Diseño de catastro del casco histórico de la comuna.</p> <p>Entrega a Alcalde de la Ilustre Municipalidad del catastro y sus responsables.</p>	<p>Mesa técnica para las personas mayores.</p> <p>Mesa de la discapacidad comunal.</p> <p>Alcalde Ilustre Municipalidad de Combarbalá</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planilla de catastro.</li> <li>- Material informativo.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesionales a cargo del catastro.</li> <li>- Mesa de la discapacidad comunal.</li> </ul> <p>Recurso financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Insumos necesarios para la ejecución del catastro.</li> </ul>	<p>Informe de catastro del casco histórico de la comuna con indicaciones de acceso universal.</p> <p>Listas de asistencia.</p>

	<p>Aplicación de catastro para la instalación de lomos de toros en sector urbano y rural a través de las juntas de vecinos.</p>	<p>Mapa de reconocimiento de calles de la comuna de Combarbalá que necesitan de la instalación de un lomo de toro.</p>	<p>Calles catastradas.</p>	<p>Coordinación con Juntas de Vecinos de la comuna para la realización de catastro.</p> <p>Designación de responsables para realizar el catastro.</p> <p>Visitas a terreno en conjunto con representantes de las Juntas de Vecinos.</p> <p>Aplicación de catastro en Combarbalá Urbano y Rural.</p> <p>Diseño de catastro de calles que necesitan la instalación de un lomo de toro.</p> <p>Entrega de catastro a representantes de las Juntas de Vecinos de la comuna.</p>	<p>Mesa técnica para las personas mayores.</p> <p>Juntas de Vecinos.</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planilla de catastro.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesionales responsables del catastro.</li> <li>- Juntas de Vecinos.</li> </ul> <p>Recurso financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Insumos para la realización del catastro.</li> <li>- Transporte para los profesionales.</li> </ul>	<p>Catastro con las calles de la comuna que necesitan la instalación de lomos de toro.</p> <p>Fotografías.</p>
--	---	--	----------------------------	---	--	---	--

Comunicación e Información	Habilitación de radio comunitaria interconectada para los sectores rurales de la comuna.	Emisión de sintonía radial que llegue a los sectores rurales de la comuna.	Total de localidades rurales que reciben la sintonía radial.	<p>Coordinación oficina de audio municipal para la emisión de la radio.</p> <p>Instauración de radio comunitaria en la comuna.</p> <p>Contratación de locutor(a) radial.</p> <p>Planificación de programación radial.</p> <p>Emisión de radio comunitaria interconecta.</p>	<p>Oficina de audio de la Municipalidad.</p> <p>Locutor(a) de radio.</p> <p>Auditores comunales.</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala para el funcionamiento de la radio.</li> <li>- Material audiovisual.</li> <li>- Equipamiento.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Locutor(a) radial</li> <li>- Equipo técnico de Oficina de audio.</li> <li>- Auditores.</li> </ul> <p>Recurso financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de equipamiento y material audiovisual.</li> </ul>	<p>Programación Radial.</p> <p>Informe mensual de frecuencia y alcance de sintonía radial.</p>
	Masificación de la información comunal a través de difusión en centros públicos.	Comunidad informada y actualizada respecto a las actividades programadas en la comuna.	Difusión de la información comunal por medio de altoparlante en los centros públicos (Plaza y paseo peatonal).	<p>Instalación de alto parlante en paseo peatonal.</p> <p>Solicitud de uso de alto parlante ubicado en la plaza de armas.</p> <p>Difusión a servicios y oficinas municipales de la propuesta de masificación.</p>	<p>Oficina de audio de la municipalidad.</p> <p>Mesa técnica para las personas mayores.</p> <p>Servicios y oficinas municipales.</p> <p>Auditores</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planilla de programación de la información a transmitir.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficina de audio</li> <li>- Servicios comunales</li> <li>- Población comunal.</li> </ul> <p>Recurso financiero:</p>	<p>Planilla de Programación semanal.</p> <p>Informe de servicios y oficinas que utilizan el servicio.</p>

				<p>Inscripción de servicios y oficinas interesados en transmitir su información.</p> <p>Planificación de programación de los avisos informativos.</p> <p>Transmisión de la información por alto parlante en los centros públicos de la comuna.</p>	comunales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalación de alto parlante.</li> </ul>	
	Aplicar Escuela de uso de la tecnología a personas mayores de la comuna de Combarbalá	Personas mayores egresan de escuela para el uso de la tecnología.	Total de personas mayores que egresan de escuela para el uso de la tecnología.	<p>Planificación del contenido de los cursos y cantidad de clases.</p> <p>Coordinación con servicios para la aplicación de clases en conjunto, como, por ejemplo; Banco Estado y el uso de su aplicación, o Chile Atiende y el uso de la clave única.</p> <p>Difusión y</p>	<p>Mesa técnica para las personas mayores.</p> <p>Servicios y oficinas municipales.</p> <p>Personas mayores participantes de la escuela</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sala multiuso de clases.</li> <li>- Material informativo.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestor(a) Local</li> <li>- Servicio o profesional responsable de la clase</li> </ul> <p>Recurso financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compra de insumos para la realización de las</li> </ul>	<p>Planificación de las clases.</p> <p>Listas de asistencia.</p> <p>Certificado de egreso a la escuela para el uso de la tecnología.</p>

				convocatoria para la participación de las clases.  Ejecución de las clases a través de profesionales y servicios responsables.  Ceremonia de egreso de la escuela.		clases	
Transporte	Diseño de cartilla con mapa, viajes y horarios de empresas de transporte subvencionadas y particulares de la comuna.	Mantener información actualizada respecto de viajes y horarios dentro de la comuna.	Cartilla instalada en agencias de buses interurbanos de la comuna.	Reunión con representantes de empresas de transporte subvencionadas y particulares.  Recopilación de información referente a los mapas, viajes y horarios del transporte.  Diseño e impresión de cartilla.  Entrega de cartillas a empresas de transporte subvencionadas y	Mesa técnica para las personas mayores.  Empresas de transporte subvencionadas y particulares.	Recurso material: - Cartilla de transporte. - Sala para la ejecución de la reunión.  Recurso Humano: - Profesionales de Mesa técnica para las personas mayores. - Representantes de empresas de transporte subvencionadas y particulares.  Recurso financiero: - Insumo para cartilla.	Cartilla de transporte.  Lista de asistencia  Fotografías.

				particulares.  Actividad de difusión y entrega de cartillas para las personas mayores.			
Vivienda	Instalación de adecuaciones y/o adaptaciones domiciliarias a personas mayores por medio de un catastro de vivienda en el sector urbano.	Instalación de adecuaciones y/o adaptaciones a los domicilios catastrados del sector urbano.	Total de domicilios catastrados que cuenten con los requisitos para la instalación de adecuaciones y/o adaptaciones.  Total de domicilios con instalación de adecuaciones y/o adaptaciones	Coordinación por medio de la Mesa Técnica para las personas mayores para la aplicación del catastro y requisitos de ingreso al beneficio.  Identificación de las personas mayores que tengan dependencia leve, moderada o severa para el catastro de su domicilio.  Aplicación del catastro a los domicilios previamente seleccionados.  Evaluación de cumplimiento de requisitos para la	Mesa Técnica para las personas mayores.  Consultora o profesional del área.	Recurso material: - formato de encuesta para catastro de los domicilios.  Recurso Humano: - Profesionales de la mesa técnica ejecutores del catastro. - Personas mayores con dependencia beneficiarias.  Recurso financiero: - Contratación de personal del área de la construcción para la instalación de las adecuaciones y/o adaptaciones. - Compra de materiales para la instalación de las adecuaciones y/o adaptaciones.	Base de datos persona mayor con dependencia.  Documento de catastro de domicilios.  Informe de domicilios que cumplan con los requisitos para instalación.  Registro de instalación de adecuaciones y/o adaptaciones.

				instalación de las adecuaciones y/o adaptaciones			
				Instalación de las adecuaciones y/o adaptaciones a los domicilios seleccionados.			
	Ejecutar capacitaciones de orientación sobre postulación a subsidios a las personas mayores de los sectores rurales de la comuna.	Realización de capacitaciones a las personas mayores de las 19 localidades del sector rural participantes del proyecto.	Total de capacitaciones realizadas en las 19 localidades del sector rural.  Número de personas mayores que postulan a subsidios rurales	Contacto con los representantes de los clubes de adulto mayor del sector rural para la difusión de las capacitaciones.  Diseño de planificación, temas a tratar, cantidad de sesiones y metas de la capacitación.  Contratación de profesional o consultora que dicte las capacitaciones.  Ejecución de las sesiones en las localidades del sector rural.	Consultora o profesional contratado.  Gestor(a) Local  Representantes de los clubes de Adulto Mayor.  Personas mayores del sector rural.	Recurso material: - Material informativo sobre subsidios rurales. - Dependencias de organizaciones sociales de las localidades. - Notebook, proyector y todo recurso tecnológico necesario.  Recurso Humano: - Profesional que dictara las capacitaciones. - Personas mayores del sector rural.  Recurso financiero: - Traslado de profesionales.	Planificación de capacitación.  Listas de asistencia y fotografías  Informe de personas mayores que postularon a subsidio rural.

				Apoyo y orientación a la postulación de los subsidios.			
Participación Social	Consulta ciudadana respecto a intereses y motivaciones que involucren a las personas mayores	Reconocimiento de interés y motivación a participar de actividades de las personas mayores de la comuna por medio de la aplicación de una consulta ciudadana.	Total de encuestas ciudadanas aplicadas.	<p>Diseño de encuesta para consulta ciudadana. Contacto con representantes de las Juntas de Vecinos de la comuna para la aplicación de encuestas ciudadanas.</p> <p>Planificación de fechas para aplicación de consulta en los sectores rurales y urbano.</p> <p>Difusión de la consulta por medio de redes sociales.</p> <p>Convocatoria a participar en sus localidades.</p> <p>Aplicación de la</p>	<p>Mesa técnica para las personas mayores.</p> <p>Representantes de las Juntas de Vecinos de la comuna.</p> <p>Personas Mayores participantes de la consulta.</p>	<p>Recurso material:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuestas y lápices</li> <li>- Sede de las juntas de Vecinos.</li> </ul> <p>Recurso Humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesionales pertenecientes a la mesa técnica para las personas mayores.</li> <li>- Juntas de Vecinos.</li> <li>- Personas mayores participantes.</li> </ul> <p>Recurso financiero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transporte para profesionales participantes de la consulta ciudadana.</li> </ul>	<p>Informe de resultado de Consulta Ciudadana.</p> <p>Fotografías.</p>

				consulta ciudadana a personas mayores de la comuna en las sedes de las juntas de vecinos.			
--	--	--	--	--	--	--	--









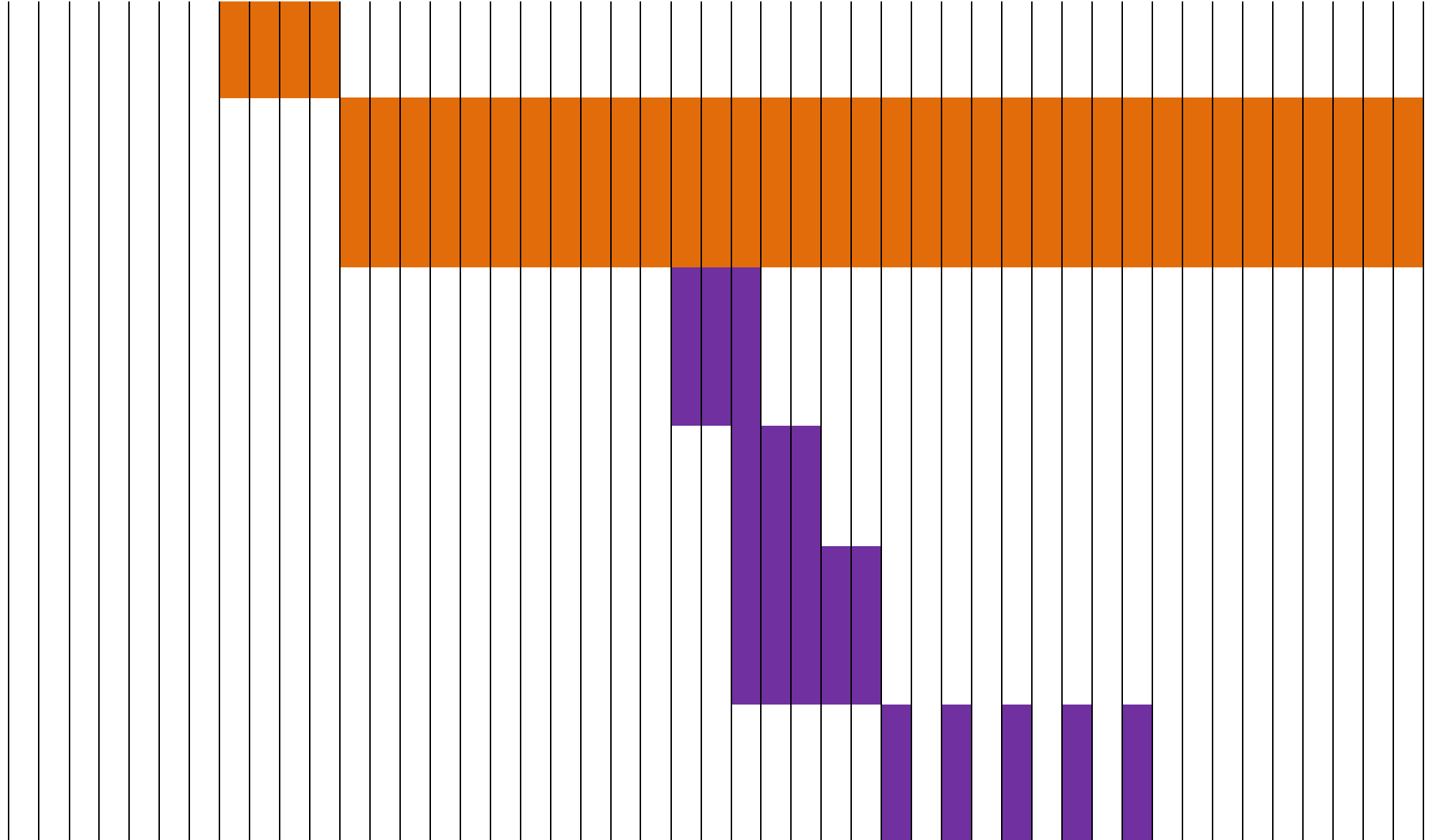






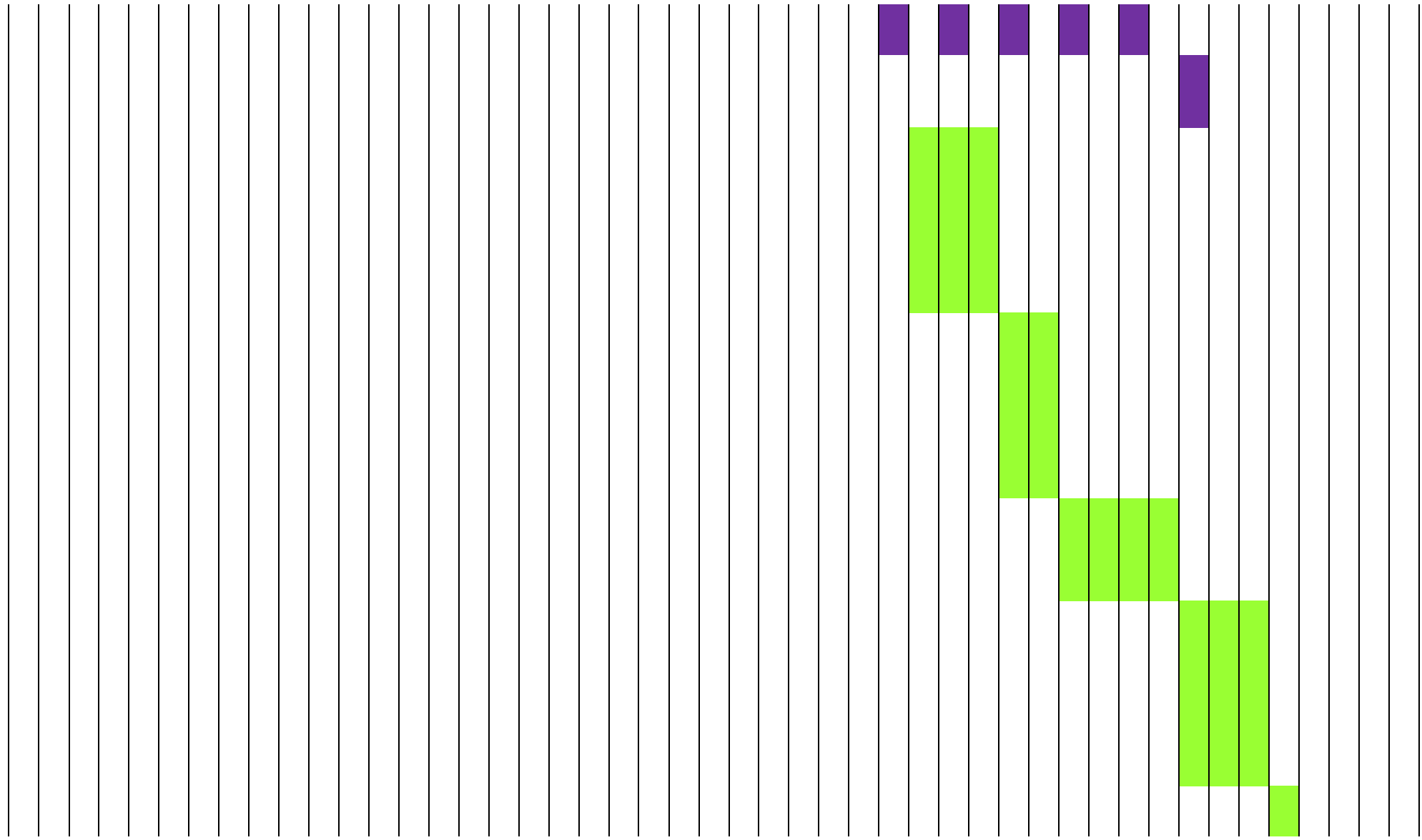
**Escuela de uso para la tecnología a personas mayores**

Planificación de programación de los avisos informativos  
Transmisión de la información por alto parlante en los centros públicos de la comuna.  
Planificación del contenido de los cursos y cantidad de clases.  
Coordinación con servicios para la aplicación de clases  
Difusión y convocatoria para la participación de las clases.  
Ejecución de las clases a través de profesionales y servicios



**Cartilla con mapa, viajes y horarios de empresas de transporte**

responsables.  
Ceremonia de egreso de la escuela.  
Reunión con representantes de empresas de transporte subvencionadas y particulares.  
Recopilación de información referente a los mapa, viajes y horarios del transporte.  
Diseño e impresión de cartilla.  
Entrega de cartillas a empresas de transporte subvencionadas y particulares.  
Actividad de difusión y



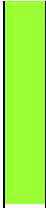
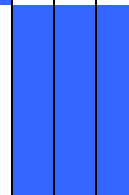
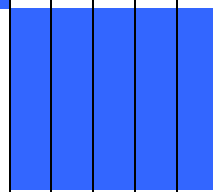
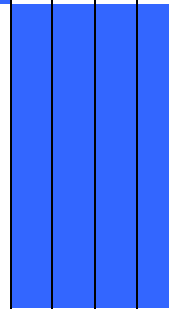
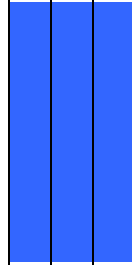
**Instalación de adecuaciones y/o adaptaciones domiciliarias**

entrega de cartillas para las personas mayores.

Coordinación por medio de la Mesa Técnica de requisitos para ingreso a beneficio

Identificación de las personas mayores que tengan dependencia leve, moderada o severa para el catastro de su domicilio  
Aplicación del catastro a los domicilios seleccionados.

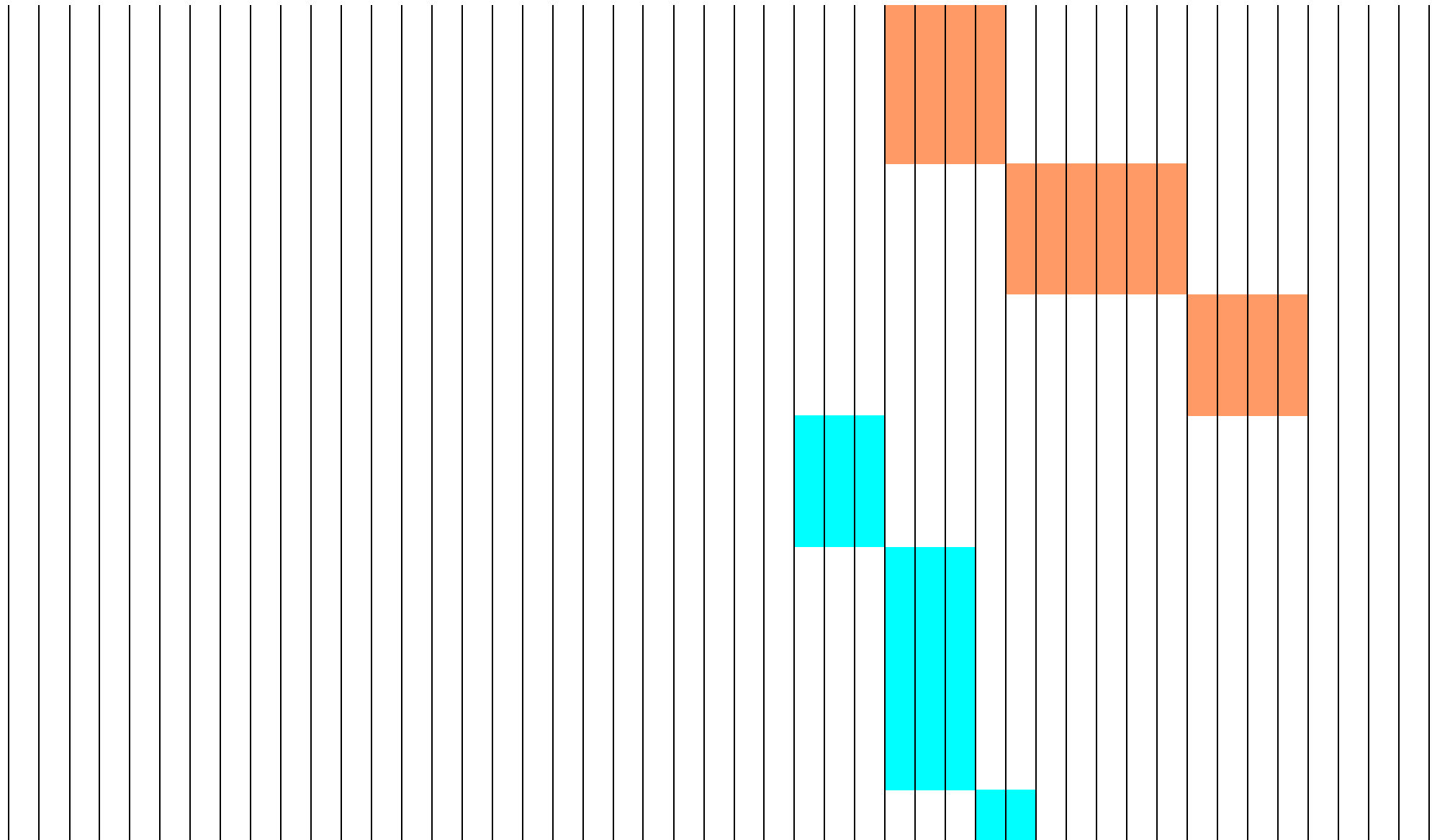
Evaluación de cumplimiento de requisitos para la instalación de





**Consulta ciudadana sobre participación**

Contratación de profesional o consultora que dicte las capacitaciones.  
Ejecución de las sesiones en las localidades del sector rural.  
Apoyo y orientación a la postulación de los subsidios.  
Diseño de encuesta para consulta ciudadana.  
Contacto con representantes de las Juntas de Vecinos de la comuna para la aplicación de encuestas ciudadanas.  
Planificación de fechas para





## **VIII.- ANEXOS**

Acta de validación del proceso de Plan de Acción.